



CÓDIGO DEL CONCURSO: 3003/PCD/022	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 30/03/23	BOUC: 14
CATEGORÍA: PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: SANIDAD ANIMAL	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): SANIDAD ANIMAL	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): SANIDAD ANIMAL	
DEPARTAMENTO: SANIDAD ANIMAL	
FACULTAD: VETERINARIA	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Contratados/as Doctores/as, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
CALERO BERNAL, RAFAEL	75,448

2º **La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global**, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	1ª Fase: currículum		2ª Fase: exposición oral y debate		Valoración global (1)+(2)
	Puntuación 1ª fase (sobre 120)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 120)	Total ponderado 30% (2)	
CALERO BERNAL, RAFAEL	60,64	42,448	110	33	75,448

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase



3º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: LUIS MIGUEL ORTEGA MORA

SECRETARIO: MÓNICA SUÁREZ RODRÍGUEZ

VOCAL: MARÍA DEL CARMEN TARRADAS IGLESIAS

VOCAL: JOSÉ LUIS BLANCO CANCELO

VOCAL: MARÍA DEL MAR BLANCO GUTIÉRREZ

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

Madrid, ____20____ de ____junio____ de 2023____

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado:	Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 21/6/23

Firmado: Laura Andrade Moreno